

I TRAIL CASTILLO DE LAS GUARDAS



Resérvate esta fecha para la celebración de un evento deportivo, denominado como I Trail Castillo de las Guardas, que se celebrará el próximo 25 de Septiembre de 2016, en esta localidad sevilla, la cual conoces por su Triatlon Cross, vinculado al Circuito Provincial de la Diputación de Sevilla



- Nombre evento deportivo: **I Trail Castillo de las Guardas**
- Lugar de Celebración: **El Castillo de las Guardas.**
- Fecha de Celebración: **25 de Septiembre de 2016.**
- Hora de inicio: **10:00 h.**



- Organiza: **Top Runner y Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas.**

- **Inscripciones**

<http://www.toprunner.es>
[WWW.GESCON-CHIP.ES](http://www.gescon-chip.es) ([HTTP://GESCON-CHIP.ES/DEPORTISTAS/FICHA/INFORMACION-GENERAL/I-TRAIL-CASTILLO-DE-LAS-GUARDAS](http://gescon-chip.es/deportistas/ficha/informacion-general/i-trail-castillo-de-las-guardas))

- Apertura de Inscripciones: **15 de Mayo de 2016**
- Perfil de la carrera: [DESCARGAR PERFIL \(/CARRERAS/CASTILLO/PERFIL.PDF\)](#)

Normativa de la prueba

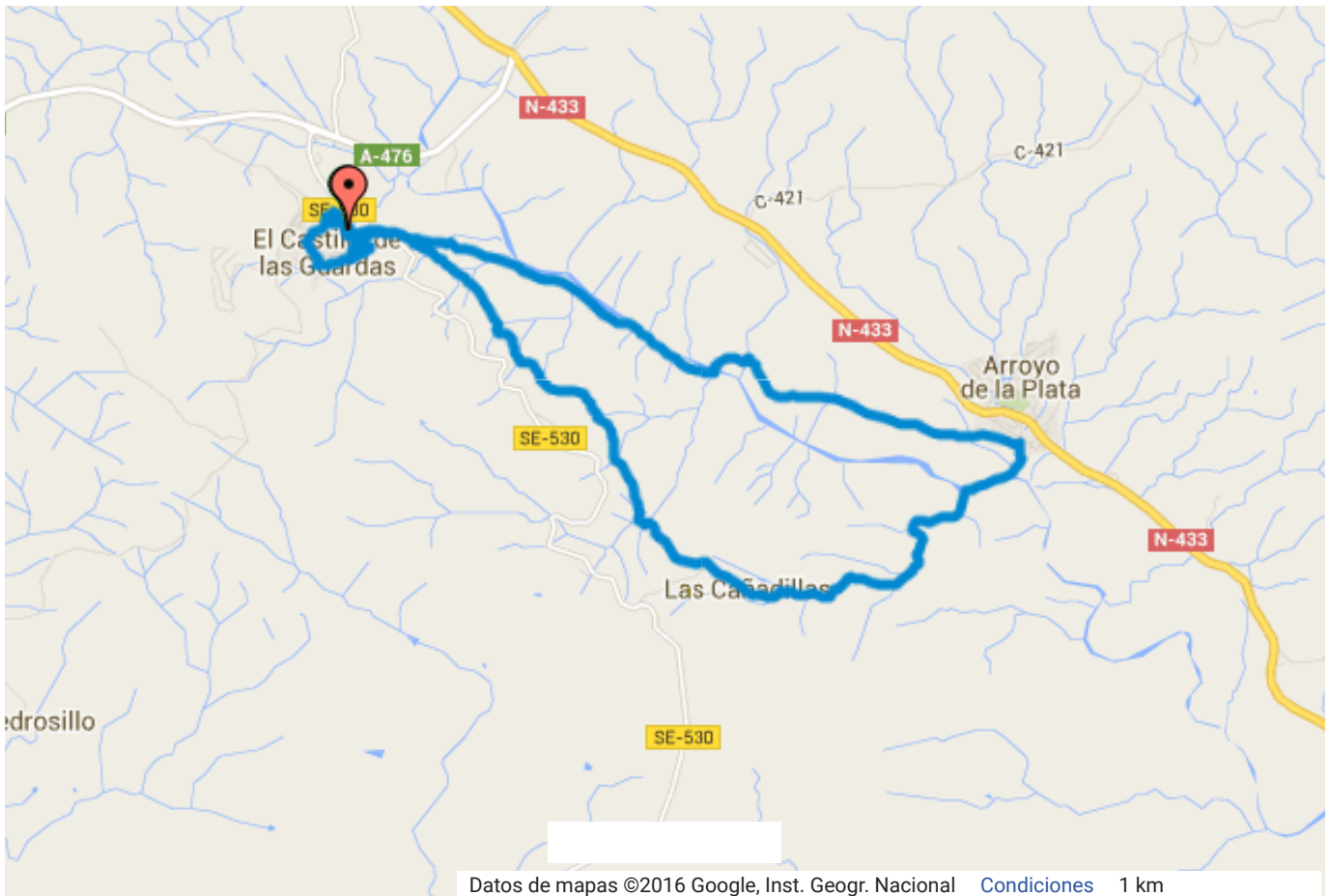
Artículo 1. Presentación.

La Delegación de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas presenta la I edición del evento deportivo denominado como Trail Castillo de las Guardas, el cual estará organizado por Top Runner y la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas; se celebrará el próximo 25 de Septiembre de 2016, a partir de las 10:00 h, y en la que podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, inscribiéndose adecuadamente. Con el objetivo de fomentar el Turismo Local, se establecerá un lugar determinado en la dirección de carrera, en el que se publicitarán todos aquellos negocios locales vinculados a la vida saludable, el deporte, la alimentación y productos locales, la promoción de lugares turísticos, etc. La misión será hacer posible crear negocio a través de todos los participantes a este evento deportivo.

Artículo 2. Distancias

Se llevará a cabo un circuito con distancia de 15 Kilómetros, con salida y llegada al mismo punto de meta, distancia homologada por la Federación Andaluza de Montaña. El recorrido estará marcado y señalizado cada kilómetro, haciendo hincapié en los puntos más técnicos de la carrera, informando en todo momento a los runners participantes. El recorrido se podrá consultar a través de las webs específicas de www.toprunner.es y el Facebook oficial <https://www.facebook.com/TopRunnerSpain/>

Artículo 3. Recorridos y perfiles



Artículo 4. Horario.

La Salida se llevará a cabo a las 10:00 h, cerrándose la meta final a las 12:30 h, con el fin de asegurar la viabilidad del tráfico y la seguridad ciudadana.

Artículo 5. Inscripciones.

El plazo de inscripción tiene como fecha de inicio el 15 de Mayo de 2016, y fecha de finalización hasta el día 19 de Septiembre de 2016 o hasta agotar los dorsales disponibles.

5.1. Precios y plazos de inscripción.

- 1º Plazo – Clubes de Atletismo. Desde el 15 de Mayo de 2016 hasta el 15 de Agosto de 2016: 14 € (*) (**)

*Por la inscripción de 10 participantes o más, socios de Clubes de Atletismo, se descontará 2€ por cada uno de los inscritos.

** La devolución de la diferencia en dicha inscripción se llevará a cabo en un periodo de 15 días tras la celebración del evento deportivo. Será de carácter obligatorio

cumplimentar el documento denominado como "Inscripción con Descuento para Clubes de Atletismo" y enviarlo a la dirección siguiente: info@toprunner.es (<mailto:info@toprunner.es>)

- 1º Plazo- Inscripciones Individuales. Desde el 15 de Mayo de 2016 hasta el 15 de Agosto de 2016: 14 €.
- 2º Plazo- A partir del 16 de Agosto de 2016 hasta el 17 de Septiembre de 2016, todas las inscripciones, ya sean desde clubes deportivos o inscripciones individuales, deberán abonar 15 € por participar en este evento deportivo.
- Las inscripciones se realizarán a través de la web WWW.GESCON-CHIP.ES ([HTTP://WWW.GESCON-CHIP.ES/DEPORTISTAS/FICHA/INFORMACION-GENERAL/I-TRAIL-CASTILLO-DE-LAS-GUARDAS](http://WWW.GESCON-CHIP.ES/DEPORTISTAS/FICHA/INFORMACION-GENERAL/I-TRAIL-CASTILLO-DE-LAS-GUARDAS))

5.2. Cancelación de la inscripción.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe en ningún caso.

5.3. Consideraciones.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba, incluyendo la Declaración Responsable que se incluye en la misma.

El límite de inscripciones para el I Trail "Ciudad del Cobre" es de 750 participantes.

Artículo 6. Servicios TopRunner.

El evento deportivo contará con los siguientes servicios para el corredor:

- Guardarropa.
- Avituallamientos durante el recorrido y final de prueba.
- Servicio de Recuperación a través de Quiromasajistas.
- Equipo de asistencia sanitaria y emergencias médicas.
- Bolsa del Corredor TopRunner.
- Seguros de Responsabilidad Civil.
- Gestión Cronometraje 2.0.
- Servicios de información runner desde la web corporativa.

Artículo 7. Categorías y Clasificaciones.

Las categorías y premios masculina y femenina son las siguientes:

ABSOLUTA

- Subcategoría- Senior 18 años a 39 años
- Subcategoría -Veterano 40 años a 49 años
- Subcategoría -Máster más de 50 años

Artículo 8. Premios, Regalos y Promociones.

Top Runner entregará los siguientes trofeos y medallas personalizadas a las siguientes categorías:

- Trofeos 1º, 2º y 3º Masculino y Femenino. Categoría Senior.
- Trofeos 1º, 2º y 3º Masculino y Femenino. Categoría Veterano.
- Trofeos 1º, 2º y 3º Masculino y Femenino. Master.

* Se hará entrega de 50 Medallas personalizadas con el logo identificativo del evento, denominado como I Trail Castillo de las Guardas, a los primeros corredores que crucen la línea de meta.

Artículo 9. Dorsales.

Los dorsales se podrán recoger en la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas:

- Domingo 25 de Septiembre 2016, desde las 7:30 h hasta las 9:30 h.

Para poder retirar el dorsal será obligatorio presentar el DNI y estar oficialmente inscrito. Los dorsales son personales e intransferibles, colocándose el dorsal en el pecho. NOTA: No se podrán inscribir nuevos participantes durante la entrega de dorsales.

Artículo 10. Descalificaciones.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.

- Correr con dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización
- Haber cedido su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Tener un comportamiento antideportivo.

Artículo 11. Avituallamientos.

A lo largo del recorrido se establecerán los siguientes puntos de Avituallamiento:

- Kilómetro 7,300 Avituallamiento líquido y fruta.
- Kilómetro 10,700 Avituallamiento líquido y sólido.
- Meta Final. Avituallamiento Completo.

Artículo 12. Atención Médica.

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la misma. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Técnico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Top Runner habilitará servicios médicos de Emergencias Sanitarias, así como un equipo sanitario dirigido por un médico.

Artículo 13. Vehículos Autorizados.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito. Se dispondrá de un vehículo escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores que por alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera, debiendo montarse en él o proceder al abandono de la prueba, aquellos corredores que no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, tras las instrucciones de cualquier miembro de la organización.

Artículo 14. Aceptación de Normativa.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente NORMATIVA y las Normas de la RFEA, FAA, IAAF y AIMS. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Artículo 15. Aceptación Política de Protección de Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de Touring & Sport S.L., así como del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con el I Trail Castillo de las Guardas de 2016.

Touring & Sport S.L y el Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas se comprometen al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

Al realizar la inscripción, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas.

[ZONA TRAIL/CROSS \(/ZONA-TRAIL-CROSS\)](#)

[CIRCUITO MEDIA MARATÓN TOP RUNNER \(/CIRCUITO-MEDIA-MARATON-DE-SEVILLA\)](#)

[CONTACTO \(/CONTACTO\)](#) [GALERÍA DE IMÁGENES \(/GALERIA-DE-IMAGENES\)](#)

[EVENTOS SOCIALES \(/EVENTOS-SOCIALES\)](#)

Síguenos en las redes

([HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/TOPRUNNERSPAIN](https://www.facebook.com/toprunnerspain))

([HTTPS://PLUS.GOOGLE.COM/U/0/B/107809642103732951382/107809642103732951382/ABOUT](https://plus.google.com/u/0/b/107809642103732951382/107809642103732951382/about))

([HTTPS://TWITTER.COM/TOPRUNNERSPAIN](https://twitter.com/toprunnerspain))